

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14563** *PRISMATIC ARTS GRAFIQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, el Órgano de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Terrassa, Portal de Sant Roc, número 33, 1.º-1.ª, local de Vidal, Serveis D'assessorament i Gestió, S.L.P., el día 25 de junio del corriente año 2012, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, al siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, en todas sus partes, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, así como de la gestión del Órgano de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Modificación del artículo 13.º de los Estatutos sociales en el sentido que establecen los artículos 173 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital de que la junta general será convocada en el plazo de un mes, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en la página web de la sociedad. Con carácter voluntario y adicional a esta última o cuando la sociedad no tenga página web, la convocatoria se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Terrassa, 15 de mayo de 2012.- La Administradora, Montserrat Sucarrats Font.

ID: A120035946-1